



**INAGACONSTRUCTORES  
CIA. LTDA.**

Urdaneta 16 de abril del 2018

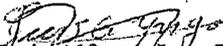
Señor.  
Leonardo Enrique Inga Llenez  
Presente,

De mi especial consideración:

Por medio del presente documento, pongo en conocimiento que la Junta General de Socios de la CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INGA INGACONSTRUCTORES CIA. LTDA., celebrada el 16 de abril de 2018, ha tenido el acierto de designar a usted, como GERENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, que se contará a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Saraguro.

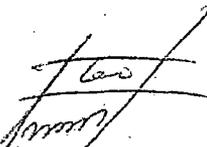
Es menester indicar que en su calidad de gerente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, aprobada en fecha 25 de mayo de 1999, con escritura celebrada en la Notaría Segunda del cantón Saraguro e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Saraguro, el 20 de julio de 1999 sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
Señor, Luis Alfonso Inga Piñancela  
PRESIDENTE



ACEPTACION: Acepto desempeñar fielmente el cargo de Gerente de la CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INGA INGACONSTRUCTORES CIA. LTDA, Urdaneta 16 de abril del 2018.

  
Leonardo Enrique Inga Llenez  
CC. Nro. 1103343297

 **INAGACONSTRUCTORES  
CIA. LTDA.**

N° TRAMITE: 35502-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 6685  
29/05/19 13:2



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN SARAGURO**



-Queda inscrito el Nombramiento que antecede, de **GERENTE** de la **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INGA INGA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, en el Registro de Nombramientos del presente año, bajo el número dieciséis (16).

Saraguro, 14 de mayo del 2018

Dr. Lindon Francisco García Ontaneda  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL DEL CANTÓN SARAGURO (E)**





Factura: 002-002-000015532



2019111001C00545

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 2019111001C00545**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INGÁ INGA CONSTRUCTORES CÍA LTDA.** y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SARAGURO, a 29 DE MAYO DEL 2019, (9:40).

NOTARIO(A) DANNI OSWALDO ANGAMARCA PUCHAICELA  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SARAGURO

